

## Ficha País

## Rumanía

### 1. PRINCIPALES PUNTOS PARA TENER EN CUENTA

---

El joven Vives no requiere permiso de trabajo en Rumanía ni visado, pero sí debe obtener un certificado de registro de residencia que lo autorice a permanecer en Rumanía más de tres meses.

Además, se debe contar con un DNI o pasaporte en vigor durante al menos 6 meses después de la fecha de entrada en el territorio.

### 2. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA CANDIDATOS ESPAÑOLES

---

El certificado de registro debe obtenerse dentro de los primeros tres meses desde la entrada en territorio rumano (la multa por no respetar este plazo es de 350€). Para registrar su residencia en Rumanía, deberá dirigirse a la Oficina de Extranjería.

Se recomienda encarecidamente registrarse para una estancia de 24 meses (incluso si la duración de la misión Vives inicialmente prevista es inferior) para evitar trámites de renovación en caso de prórroga de la misión (se deberán pagar de nuevo derechos de licencia etc).

Los documentos necesarios para adjuntar a la solicitud del certificado son los siguientes:

- Formulario de solicitud relleno en el mostrador o descargado en el siguiente [enlace](#).
- DNI o pasaporte original y una copia.
- Certificado emitido por la Oficina Económica y Comercial de Bucarest como prueba de seguro médico.
- La carta de compromiso del programa Vives será traducida al rumano y firmada por el Consejero jefe de la Oficina Económica y Comercial de Bucarest.

La **solicitud del certificado de registro** se debe hacer en el lugar de residencia, en las siguientes direcciones:

En <b>Bucarest</b> , en la Inspección de Inmigraciones del Ministerio del Interior rumano <b>Dirección:</b> Calle Nicolae Iorga, 23, Sector 1 <b>Teléfono:</b> 021 212 80 07 <b>Horario de presentación de la solicitud:</b> lunes, martes o jueves de 8:30 a 12:30 horas. <b>Horario de retirada de certificados:</b> lunes, martes o jueves de 14:00 a 16:30 horas.	En <b>otras provincias de Rumanía</b> , en el Servicio Autoridad Descentralizada de Extranjería del lugar en cuestión. Los datos de contacto de estos se encuentran en la página web de <a href="#">Inspección General de Inmigraciones</a> . Es recomendable pedir ayuda de alguien que hable rumano (un compañero de trabajo, por ejemplo) para especificar la lista de documentos a ser proveer.
---	---

Como regla general, el certificado correspondiente se obtiene en 24 horas a contar desde la solicitud. El procesamiento de las solicitudes de certificados de registro puede variar de un departamento a otro. Así, la Inspección de Extranjería de ciertos departamentos de las

provincias no necesariamente conocerá el estatus de Vives sino más bien el estatus de aprendiz. Estas inspecciones pueden requerir que el joven Vives tenga una cuenta bancaria en moneda local con un mínimo de 100 € y seguro contratado localmente en caso de denegación del certificado emitido por la Oficina Económica y Comercial de Bucarest.

En caso de denegación, recomendamos que se contacte con la Oficina Económica y Comercial de Bucarest.

### 3. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA OTROS CANDIDATOS DE LA UE

---

Los requisitos y procedimiento serán los mismos que para los candidatos españoles.

### 4. DURACIÓN

---

Se recomienda solicitar un certificado de residencia para 24 meses.

### 5. POSIBILIDAD DE PRÓRROGA DEL PERMISO O VISADO

---

Se recomienda solicitar el certificado de residencia por 24 meses, aunque inicialmente la estancia sea inferior para facilitar una prórroga de las prácticas, en el caso de que esta procediera, sin tener que renovar el certificado de residencia ni volver a pagar las tasas. En todo caso, la duración máxima del programa será de 24 meses.

### 6. DATOS DE CONTACTO

---

Datos de contacto de la Oficina Comercial: [bucarest@comercio.mineco.es](mailto:bucarest@comercio.mineco.es)

Datos de contacto de ICEX: [gestion.icexvives@icex.es](mailto:gestion.icexvives@icex.es)

**Descargo de responsabilidad:** La información publicada en los distintos tipos de contenidos difundidos por ICEX se proporciona únicamente con fines de información general. ICEX no se responsabiliza de la exactitud, actualización y fiabilidad de la información proporcionada, debido a la constante evolución de las leyes y normativas. Además, esta información no constituye un asesoramiento personalizado y adaptado a cada situación individual. Los destinatarios deben abstenerse de utilizar esta información sin haber consultado previamente a expertos fiscales.